



C.P. DANIELA FERNANDA JASSO CRUZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E

Ayuntamiento de
 Cerritos, S.L.P.-

Contraloría
 Interna

No. de Oficio:

089-2019

Asunto:

Observaciones
 Abril 2019

Fecha:

15 de Mayo de
 2019

Derivado de la revisión por parte de este Órgano de Control Interno a los tomos de Ingresos y Egresos de la Tesorería Municipal, del mes de **Abril** del presente año, y en cumplimiento con el artículo 86 fracciones II, V, XI y XV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y artículos 2, 57, 62, 75, 79 y 80 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y municipios de San Luis Potosí, el artículo 8 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí. Le informo de las observaciones encontradas, y solicito a Usted enviarnos copia de la documentación que compruebe el desahogo de las observaciones del mes mencionado anteriormente, en un plazo no mayor de 3 días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha del presente. Ya que es necesario contar con las evidencias documentales en el expediente que esta Contraloría Interna abrió referente a observaciones. Por lo que le pido considere los tiempos que tiene para el envío de los expedientes a la Auditoria Superior del Estado para que previamente recabe las fotocopias con las que desahogará las inconsistencias que este Órgano de Control Interno le haya señalado de la revisión de los ingresos y los gastos que mes a mes se está realizando.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. EDGAR JOEL ZAPATA GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO

2019 año del
 Centenario del
 Natalicio de Rafael
 Montejano y
 Aguiñaga

**H. AYUNTAMIENTO
 CERRITOS, S.L.P.**

1140
 16 MAYO 2019

RECIBIDO
 TESORERIA MUNICIPAL

Jardín Hidalgo No. 08, Zona Centro, CP 79440
 Tel. 486 863 2134